



Barrancabermeja, noviembre 23 de 2017

Señor
ANTONIO FRANCISCO GÓMEZ MARTINEZ
Rector
Institución Educativa Agropecuaria LA FORTUNA
Corregimiento La Fortuna
Ciudad

Asunto: Seguimiento a denuncia instaurada por Usted por el retiro del personal de vigilancia de la Sede A, y las Sedes rurales C,D,E,F,G y H de la I.E. LA FORTUNA, radicada al número 3480 del 22 de noviembre de 2017.

Cordial saludo.

Me permito manifestarles que esta entidad ha radicado conforme se consignó en la referencia, la denuncia que formula por el retiro del personal de vigilancia de la Sede A, y las Sedes rurales C,D,E,F,G y H de la I.E. LA FORTUNA, la cual se dirigió al Secretario de Educación Municipal de esta ciudad, Doctor OSCAR ENRIQUE JARAMILLO JIMENEZ.

Igualmente les hago saber que libramos oficio dirigido al señor secretario de Educación Municipal solicitando se informe a este despacho el trámite adelantado respecto a la denuncia en mención, a la cual le haremos el respectivo seguimiento.

Atentamente,


CLELIA JUDITH HURTADO GÓMEZ
Contralor Municipal de Barrancabermeja (E)